

Quito, Marzo 14 del 2007

Señores
BARLALCAS S.A.
PRESENTE.-

88967

Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de Comisario de su Empresa, cúmpleme en presentar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2006.

1. He revisado el Balance General de **BARLALCAS S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2006 y el Estado de Resultados por el mismo período .

- El análisis se efectuó basado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisarios, y consecuentemente incluyó la revisión de los registros contables y la aplicación de normas legales, reglamentarias y otras disposiciones previstas.
- En mi opinión profesional, en base a la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo:
- La Administración ha dado cumplimiento a las normas, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.
- El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados Financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre su uso y operación.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.
- Las convocatorias a Junta General y Directorio, tanto en su forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidas a cabalidad.



- Las obligaciones tributarias han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

En espera de que este Informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Ec Andrea Villacís
COMISARIO